



VICEPRESIDENCIA  
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Se abre periodo de audiencia e información públicas

## El MITECO inicia el periodo de información pública de la Planificación de la Red de Transporte de Electricidad 2021-2026

- La propuesta de planificación tiene por objeto mantener y mejorar la seguridad de suministro del sistema eléctrico español, integrar la nueva generación renovable, eliminar limitaciones estructurales de la red y dar cobertura a las necesidades de interconexión internacional y conexión de territorios no peninsulares
- La red de transporte propuesta permitirá una integración de renovables del 67% en el sistema eléctrico peninsular, en línea con las previsiones marcadas por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima
- Por primera vez, el proceso de audiencia e información pública de elaboración de esta planificación estará abierto a todos los ciudadanos, empresas y administraciones, y durará 45 días

**12 de febrero de 2020-** El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha iniciado hoy el periodo de información pública de la propuesta de Planificación de la Red de Transporte de Electricidad 2021-2026.

El objetivo de la planificación es establecer las necesidades de desarrollo de la red de transporte de acuerdo a los principios rectores establecidos en la Orden TEC/212/2019, que dio inicio al procedimiento de elaboración: el mantenimiento y la mejora de la seguridad de suministro del sistema eléctrico español, la integración de la nueva generación renovable, la eliminación de las limitaciones estructurales de la red o la cobertura de las necesidades de interconexión internacional y conexión de territorios no peninsulares, entre otros.

La planificación eléctrica, con carácter vinculante para el transportista (Red Eléctrica de España-REE), la realiza el Gobierno con la participación de las comunidades y ciudades autónomas y requiere informes de la Comisión Nacional

CORREO ELECTRONICO

bnz-prensa@miteco.es

Página 1 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.miteco.gob.es](http://www.miteco.gob.es)

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95

Nota de prensa



de los Mercados y de la Competencia (CNMC) y trámite de audiencia. Además, el documento se presentará en el Congreso de los Diputados antes de su aprobación por el Gobierno.

La planificación de la red de transporte 2021-2026 se basa en el escenario de estudio establecido por el contexto macroeconómico y en los objetivos a 2025 y 2030 que establece el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030, que determinan la evolución de la demanda eléctrica, la potencia instalada de generación y los costes de combustible y de emisiones.

### **PLANIFICACIÓN PROPUESTA**

La red de transporte propuesta permitirá una integración de renovables del 67% en el sistema eléctrico peninsular, en línea con los objetivos establecidos por el PNIEC.

Los enlaces propuestos en el sistema eléctrico balear permitirán que el 81% de su suministro se atienda desde la Península, lo que conllevará una reducción sustancial de costes y emisiones asociadas al suministro del archipiélago.

Por lo que respecta a los sistemas eléctricos canarios, la red de transporte propuesta permite mejorar la seguridad de suministro y reducir los costes variables de generación, que disminuyen un 30% con respecto a 2019 gracias a la mayor integración de renovables.

Atendiendo al principio de maximizar el uso de la red existente, el 69% de la conexión de nueva generación renovable se realizará en instalaciones ya existentes o planificadas previamente, y solo el 31% requerirá nuevas actuaciones propuestas.

El coste de inversión estimado del conjunto de actuaciones asciende a 6.668 millones de euros, de los cuales 1.064 millones corresponden a actuaciones para reforzar las interconexiones internacionales con Francia, Portugal, Andorra y Marruecos y 5.604 millones (volumen máximo de inversión como porcentaje del PIB establecido en la normativa) a actuaciones de refuerzo de las redes de transporte que componen el sistema eléctrico nacional. Más de un tercio de esta



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

cuantía corresponde a la partida de integración de renovables y resolución de restricciones técnicas.

Además, la propuesta incluye una serie de actuaciones para atender a las nuevas necesidades de demanda, que ascienden a casi 680 millones de euros.

### **REFUERZO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA**

Se espera que la Planificación pueda ser aprobada por el Gobierno antes de que finalice 2021. Debido a su carácter estratégico y a su relevancia para el cumplimiento de los objetivos de descarbonización, se han reforzado los mecanismos de participación y transparencia.

Tras el análisis de las propuestas y solicitudes de las comunidades autónomas y de los distintos agentes, el Operador del Sistema realizó una propuesta inicial que fue remitida al MITECO y enviada a la CNMC para su informe, en base al cual se han realizado las modificaciones pertinentes en el documento. Además, la planificación se somete a un proceso de Evaluación Ambiental Estratégica.

Por primera vez, el proceso de audiencia e información pública de elaboración de la planificación estará abierto a todos los ciudadanos, empresas y administraciones. A este trámite se somete tanto la planificación como el Estudio Ambiental Estratégico. Además, durante el periodo de audiencia, la CNMC volverá a valorar el documento.

La información relativa a este trámite de audiencia se encuentra disponible en el [enlace](#).

Las aportaciones y observaciones al documento podrán remitirse, hasta el miércoles 21 de abril, a través del formulario preparado a tal efecto en el enlace anterior.